

“INCERTIDUMBE Y CONSENSO”

Las prácticas de construcción de hegemonía en el proceso privatizador de YPF y SOMISA

Este artículo aborda los procesos de privatización y racionalización productiva de SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) e YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) Ambas empresas fueron expresión de la intervención estatal en áreas estratégicas de la estructura productiva: petróleo y siderúrgica. Su privatización implicó la transferencia de dos de las empresas industriales más grandes del país a las fracciones hegemónicas del bloque de poder. Por otra parte, las transformaciones en las relaciones de trabajo supusieron importantes rupturas en los colectivos de trabajo y en las construcciones simbólicas que los expresaban.

En el presente artículo, se abordarán las prácticas que los trabajadores, las organizaciones sindicales y las empresas desarrollaron durante los procesos privatizadores. Estas prácticas indicaban la desestructuración de las redes de relaciones sociales y laborales que se conformaron al amparo de las empresas estatales. Pero al mismo tiempo daban cuenta del avance y la imposición de sentidos y valores constitutivos de un nuevo patrón de relaciones entre el Estado, el mercado y las clases

Palabra clave: procesos de privatización – consenso – organizaciones sindicales – colectivos de trabajo

“UNCERTAINTY and CONSENSUS”

Hegemony agency in the privatization process of YPF and SOMISA

This article approaches the privatization processes and productive rationalization of SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) and YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) Both companies were expression of the state intervention in strategic areas of the productive structure: petroleum and iron and steel. Its privatization implied the transference of two of the greater industrial companies in the country to the hegemonic fractions of ruler class. Besides, transformations in labor relations involved important breaks in work's collective and in symbolic constructions that expressed it

In this article, we will approach to workers; unions and companies agency during the privatization processes. These agencies suggest the dissolution of social and labor networks that shaped under protection of the state companies. But at the same time they gave to account of the advance and the imposition of senses and constituent values of a new pattern of relations between State, market and social classes

Keywords: privatization processes – consensus – trade unions – work collectives

“INCERTIDUMBE Y CONSENSO”

Las prácticas de construcción de hegemonía en el proceso privatizador de YPF y SOMISA

Julia Soul*

Hernán M. Palermo*

Introducción

Los procesos de racionalización productiva llevados a cabo en la década de los años '90 han configurado un nuevo escenario en las organizaciones laborales “modernizadas”. En particular, el caso de las ex empresas estatales ha aparejado severas implicancias no solo en las modalidades de uso y valorización del trabajo, sino también en torno a los procesos de concentración capitalista y al rol del Estado en los sectores estratégicos de la estructura productiva.

En este sentido, los procesos de privatización de las empresas estatales conforman un núcleo central de análisis para problematizar la transición entre modelos de dominación capitalistas, dado que sintetizan transformaciones en todas las dimensiones de las relaciones sociales, tanto dentro como fuera de las empresas, y en las formas que adquiere la intervención del Estado. De tal manera, el estudio de los procesos de privatización en términos de las relaciones que se desplegaron entre los diferentes actores permite avanzar en la explicación acerca de los modos concretos de configuración del proceso hegemónico de las llamadas ‘políticas neoliberales’.

En este artículo abordamos, en clave comparativa, los casos de las ex-empresas estatales YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) y SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina). Ambas empresas fueron expresión de la intervención estatal en

□ Licenciada en Antropología. Núcleo de estudios del trabajo y la conflictividad social. Universidad Nacional de Rosario. Becaria doctoral CONICET. Argentina. juliasoul@arnet.com.ar
Lugar de trabajo: Escuela de Antropología- Entre Ríos 758. Rosario. Santa Fe
Tel 0341 - 4265634

□ Licenciado en Ciencias Antropológicas. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Argentina. Docente-investigador del proyecto Ubacyt “Dispositivos de control social en contextos de modernización empresarial. Conflictividad laboral, negociación e imposición/lucha de sentidos”, Facultad de Ciencias Sociales UBA. Becario doctoral CONICET
hernanpalermo@gmail.com

áreas estratégicas de la estructura productiva: petróleo y siderúrgica, siendo fundamentales en el desarrollo de ambos sectores industriales en el país. Su privatización implicó la transferencia de dos de las empresas industriales más grandes del país a las fracciones hegemónicas del bloque de poder. En otro plano, significó un duro embate en cuanto a las formas multiplicadas de exclusión de trabajadores, que se siguió sosteniendo tras la invocada modernización, incrementando ostensiblemente las modalidades de tercerización y contratación eventual. Se sumó a estas rupturas, la desatención por parte de las empresas de las instituciones vinculadas con la reproducción de la fuerza de trabajo (en áreas como educación, salud, recreación) con la consiguiente desarticulación de relaciones sociales configuradas durante el período de gestión estatal de la empresa. En y por estos procesos se rompen imaginarios sostenidos por construcciones simbólicas que significan la experiencia laboral y social construida en las empresas estatales en términos de *comunidad de fábrica*.

Nuestro abordaje se sitúa en las prácticas que los trabajadores, las organizaciones sindicales y las empresas desarrollaron durante los procesos privatizadores. Estas prácticas indicaban la desestructuración de las redes de relaciones sociales y laborales que se conformaron al amparo de las empresas estatales. Pero al mismo tiempo daban cuenta del avance y la imposición de sentidos y valores constitutivos de la hegemonía 'neoliberal'. El desarrollo de los procesos privatizadores en Argentina dio cuenta de una sistemática y profunda reestructuración, evidenciando la emergencia de un nuevo patrón de relaciones entre el Estado, el mercado y las clases (Vilas, 1994; Thwaites Rey, 2001)

El período abordado se inicia en 1989¹, momento en que asume la presidencia Menem presentando el programa de Reforma del Estado. En este contexto, en ambas empresas comenzaron a implementarse políticas tendientes a la 'racionalización técnica y administrativa'. La construcción del consenso social, en relación a las políticas neoliberales y las consecuentes privatizaciones, se apoyó en una serie importante de sentidos y valores que permearon en la sociedad. Este consenso se evidenció en diferentes niveles de análisis: los discursos predominantes en los medios masivos de comunicación, se sumaron a las declaraciones públicas - y las prácticas parlamentarias - de los políticos de los dos principales partidos argentinos. Tanto la UCR como el PJ - este último, dando un giro en su política durante la década del '80 - aparecieron como impulsores de las privatizaciones y argumentando acerca de su necesidad. En razón de su relación orgánica con el PJ, el rol de las organizaciones sindicales en los procesos de

privatización fue bastante ambiguo y presentó importantes matices, pero en rasgos generales podemos plantear que fueron actores activos en la construcción de consenso privatizador al interior de los colectivos de trabajo.

Las prácticas de estos actores constituyeron las coordenadas que condicionaron las prácticas de los trabajadores, instalando un contexto de incertidumbre y desestructuración de las relaciones establecidas. En este sentido, el contexto fue fundamental en el momento de aceptar/asumir las transformaciones implicadas por los procesos de privatización y reconversión productiva.

La embestida al “Estado Empresario”. Reforma del Estado y políticas de privatización.

Las políticas cristalizadas en la década de los noventa fueron expresión de un proceso estructural, en consonancia con los cambios internacionales producidos por la profunda crisis de acumulación que estalló a mediados de los setenta. A partir de 1976, comienzo de la última dictadura en Argentina, se configuró un proceso de transformación en política económica destinado a reencausar el orden hegemónico.

Con la hegemonía de las fracciones de capital más concentrado²; se inició en Argentina una política de desarticulación general del entramado industrial, que tuvo como consecuencia un proceso de desindustrialización³. Al mismo tiempo comenzaron a plantearse medidas tendientes a la transformación de las formas de intervención estatal en la estructura productiva y social. Reestructuración productiva y reforma del Estado fueron entonces, las dimensiones económica y política de constitución de un modelo de dominación que asegurase la recuperación de la ganancia y el disciplinamiento de la clase obrera y los sectores populares. La construcción de hegemonía entre las fuerzas sociales nucleadas alrededor de este proceso atravesará toda la década del '80.

Este modelo de dominación culminó su estructuración durante la década del '90, a partir del Plan de Convertibilidad en 1991. Este Plan expresó la consolidación de un nuevo proyecto de acumulación que logró el consenso de gran parte de las fracciones de la burguesía (Astarita, 1993; Basualdo, 2006). Otra herramienta legal que redoblo la embestida neoliberal, fueron las Leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado. Esta última, dio lugar a la privatización de las empresas públicas productoras de bienes y prestadoras de servicios que se encontraban en propiedad del Estado. Como resultado del proceso de Reforma del Estado, se transfieren durante los '90 - mediante

venta o concesión - la casi la totalidad de empresas productoras de bienes y servicios estatales⁴ al sector privado. Las consecuencias del programa de privatizaciones contribuyeron a la consolidación de los sectores del capital concentrado como actores hegemónicos del bloque de poder. Por otra parte, fueron una herramienta fundamental de disciplinamiento de la clase obrera y las organizaciones sindicales al nuevo modo en que se daban las relaciones entre el capital y el trabajo.

Privatizaciones de YPF y SOMISA. “Ineficiencia” empresaria y consenso social

El proceso privatizador de YPF comenzó en 1989 con el decreto 2778 que disponía la conversión de YPF a Sociedad Anónima y concluyó con la compra total de la empresa en 1998 por capitales españoles. En 1990 con el decreto 1604/90 se nombra al Ingeniero Estenssoro como interventor de YPF, dando un gran impulso al proceso de privatización con el “Plan de transformación global”. La sistematización de la transformación de la empresa consistió en definir, en primer lugar, las áreas que resultaban estratégicas. Si un área era estratégica y rentable quedaba en propiedad de YPF. Por el contrario, si era estratégica pero no rentable, se decidía la asociación o venta. Si en todo caso, no era ni rentable, ni estratégica, se resolvía su venta o cierre.

Respecto a SOMISA, la ley N° 24045 promulgada en diciembre de 1991, declaraba a la empresa sujeta a privatización. Esto se dio en el un contexto donde apenas un mes antes, octubre de 1991, había estallado un importante pico de conflictividad sindical. El proceso de privatización culminó el 26 de noviembre de 1992 cuando la empresa es traspasada formalmente a un consorcio del que formaban parte la Organización Techint (a través de su empresa Propulsora Siderúrgica) que detentaba la mayor parte del paquete accionario; el Banco Chartered West Ltd que pronto vendió su participación a Acindar (el otro grupo siderúrgico de origen argentino); Usiminas y Vale do Río Doce (brasileras) y la Compañía de Aceros del Pacífico de Chile.

En las privatizaciones de ambas empresas, la *ineficiencia* y el *carácter deficitario* de las mismas fueron elementos centrales en la construcción de consenso. Este se apoyó en una serie importante de sentidos y valores que opusieron al “Estado Empresario” y al mercado como dos modos de administración y asignación de recursos sociales: el primero, caracterizado por el burocratismo, la ineficacia, la ausencia – o el funcionamiento deficitario - de una lógica mercantil y competitiva. Entre tanto, al “mercado” se le atribuían las ventajas de la lógica de la competencia y el librecambio:

“Lo importante del caso es que las empresas deben funcionar dentro de las condiciones de mercado. En Argentina las empresas del Estado, no tienen esa característica...Funcionan como extensiones del Estado mismo, como si fueran el propio Estado...Como no compiten, manejan las tarifas a placer, imponiendo su propio precio a todo el resto de la actividad económica... Es decir, tendrían que tener una estructura económica con fuerte sector privado, altamente competitivo” (Revista Somos, 03-1979: p 1)

Fue dentro de este esquema de razonamiento que se realizó la transferencia de las empresas públicas a los capitales privados. La “retirada del Estado” representaba una condición necesaria para el “buen funcionamiento” de las empresas estatales.

Mientras este tipo de discursos iban ganando los medios de comunicación, las instancias Estatales avanzaban hacia la adecuación de los marcos jurídicos a la nueva realidad de las empresas sujetas a privatización, mediante la reglamentación de las herramientas legales mencionadas. En el terreno productivo, entre tanto, se desarrollaban paralelamente el inicio o la profundización de los procesos de reconversión productiva. Uno de los principales aspectos de estos procesos fueron las distintas estrategias de racionalización de personal que, vaciando a las empresas de trabajadores; concurrían en la desestructuración y desorganización de los procesos productivos. En mayor o menor grado, estas estrategias se articularon a lo largo de todo el proceso de privatización.

Reconstrucción de la dominación y fragmentación de experiencias.

La estrategia más extendida tanto en YPF como en SOMISA y en otras empresas estatales, fueron los “retiros voluntarios” con el pago de altas indemnizaciones. Desde la perspectiva de los ex trabajadores *“eran retiros voluntarios obligatorios, que firmabas si o si”*, dado el contexto coercitivo en el que se llevó a cabo esta política. Las amenazas constantes de las jefaturas eran moneda corriente en el espacio de trabajo. Fundamentalmente, a los que no se adherían a los retiros voluntarios, se los hostigaba con el despido y la pérdida del beneficio de la indemnización.

“Yo me fui, me fui tranquilo, con la conciencia tranquila... Esa noche que yo la tomé, me atajó la guardia ese día y me dijo, “Nos van a echar a todos”. Entonces yo llamé al encargado, bien ortiva, viste, y le digo “¿Qué pasa acá con la lista de echados?” “No, es una lista de ranking”, me dice, “No, a mi cantame la justa por que yo no me chupo el dedo” “No, es una lista de echados”. “Bueno poneme

primero, segundo y tercero". "Salgo de acá me lleva el micro luego a casa a las 5 y media de la mañana y le digo: "¡Gorda!", "¿qué pasa?", me dice, "me echaron, no trabajo más en YPF", le digo. "Bueno, por lo menos vas a dormir todas las noches acá". Eso fue lo que me dijo. Con eso me bastó y alcanzó para dejar la cabeza tranquila." (Mario. Ex trabajador, Refinería La Plata. YPF)

"... es un retiro obligatorio, más que voluntario. O sea, porque si vos vas, no tenés tu tarjeta; si te dicen 'mirá... no hay lugar para vos...'; 'si vos te retirás te vas con una buena foja... este, y te pagamos lo mismo que si te echáramos'. Entonces la gente qué hacía: firmaba el retiro voluntario, que era lo mismo. Cobraba... el ciento cuarenta... por ciento de la indemnización y te ibas con un... certificado de buena foja. Claro, entonces... era lo mismo. Y si no, te despedían y te pagaban menos... te arreglaban para que vos, sea retiro voluntario. Si vos firmabas cobrabas un ciento cuarenta por ciento. Si te echaban, era el cien por ciento. Entonces, firmaban el retiro voluntario." (Daniel. Inspección mantenimiento Alto Horno. SOMISA)

Pregunta: "Y qué, vos saliste en la lista esa de los... retirados voluntarios, que te tenías que retirar?"

Respuesta: "Sí. Me tenía que retirar y estaban los otros que se retiraban voluntarios..." (José. Ex – trabajador. Mantenimiento fosas de calentamiento. SOMISA)

A principio de los '90 se abrió el camino a un constante hostigamiento, donde día a día el clima de incertidumbre y rumores respecto a los despidos tornaba traumática las experiencias individuales de los trabajadores. El sufrimiento por la incertidumbre respecto del futuro laboral, sumado a un contexto que no daba margen para otra opción y la fragmentación del colectivo de trabajo permite pensar a los retiros voluntarios como "despidos encubiertos" (Davalos, 2001).

Otra estrategia de racionalización del personal consistió en el alejamiento de los trabajadores del ámbito de trabajo. En el caso de SOMISA, mediante la supresión de tareas y el cambio de puestos⁵. Esta estrategia se aplicó particularmente a personal jerárquico o "fuera de convenio", como modo de presionar a los trabajadores hacia la tramitación de jubilaciones anticipadas o del retiro voluntario.

"Y este gaucho, le digo 'Che, escuchame, yo hace un montón de días que quiero hablar con vos y no te encuentro. Qué pasa conmigo?', le digo 'porque todo el mundo me dice que me voy a ir. Y vos, no me decís nada?'. 'Me extraña, Alfonso cómo vamos a perder gente como vos', me dijo. 'Bueno, chau'... A la semana, el miércoles, me llamaron y me dijeron que como yo era un tipo con mucha experiencia y todo, entonces me pasaban a Ingeniería. De asesor al departamento de Ingeniería (...) Me metieron en una oficinita por allá, en un rincón. Al principio, medio me empezaron a consultar... y eso, pero después, ni bolilla. Y así, te torturaban, viste?. ..., te hacen todo eso para que te vayas, viste?." (Alfonso. Ex – jefe de División. SOMISA)

En el caso de YPF, a través de los cursos de capacitación, se alejaba de forma definitiva al trabajador del ámbito de trabajo. Los cursos constituyeron la antesala del despido. El trabajador estaba en condiciones de elegir entre diversos cursos de capacitación para los que la empresa afrontaría todos los gastos requeridos. Los cursos duraban aproximadamente un año, y durante este tiempo, el empleado percibía normalmente su salario y beneficios sociales como si se encontrara en el puesto de trabajo. El discurso privatizador justificaba los cursos en la posibilidad de los despedidos de poder insertarse nuevamente en el mercado laboral, si bien no reflejaban una capacitación orientada a las exigencias del mercado de trabajo. Los cursos, como estrategia empresarial, aceleraron el proceso de fragmentación de los trabajadores, desarticulando una cotidianidad compartida durante años.

Como producto de los procesos de privatización y reconversión productiva los índices de desempleo y el subempleo alcanzaron picos históricos tanto en Comodoro Rivadavia como en San Nicolás. Las políticas de racionalización se tornaron permanentes en YPF y SOMISA. Durante toda esta etapa se hizo evidente el aumento del cuentapropismo en ambas localidades, producto de las altas indemnizaciones de los retiros voluntarios. Es así que se generó una situación caótica y una saturación de las actividades llevadas a cabo por los “ypfeanos” y “somiseros” que no pudieron ser absorbidas por el mercado de trabajo.

“No es ningún negocio vender las áreas de YPF...Ya hay 500 trabajadores menos, dentro de poco la otrora capital nacional del petróleo va a tener casi la misma cantidad de kioscos, remises y camiones que habitantes”. (Diario Crónica de Comodoro Rivadavia, 6 de junio de 1991. Relato de Mario Días, secretario general del SUPE, filial Comodoro Rivadavia).

“Cuatro mil quinientos comercios a partir de los desocupados de SOMISA” (Anuario Diario “El Norte”: Diciembre 1992)

También los trabajadores de YPF y SOMISA se organizaron en emprendimientos, los cuales constituyeron una salida frente a la inminente reestructuración de la empresa. El personal despedido se organizó tomando distintas formas jurídicas -ya sea como sociedades anónimas, cooperativas o SRL- para ofrecer el mismo trabajo/servicio que antes hacían desde el interior de la empresa, pero ahora como personal tercerizado. En un principio, las empresas les aseguraban una subcontratación de dos años, y luego entrarían en la ley de la “libre competencia”. Estos

emprendimientos quedaron en su mayoría sin efecto, ya que debieron participar en procesos licitatorios con empresas más competitivas, mejor capacitadas tecnológicamente, frente a su inexperiencia en materia empresarial.

El proceso privatizador de ambas empresas, tuvo profundos efectos no solo en el espacio del trabajo, sino también en la vida cotidiana de los trabajadores. Acarreó profundas consecuencias, potenciando la crisis del imaginario “*ypefeano*” y “*somisero*” transformando el conjunto de relaciones sociales cotidianas que se expresaban mediante la construcción significativa de la “*comunidad de fábrica*”. El modelo de Estado “empresario” se desarticulaba en las reformas implementadas en los ’90 y junto con ello se erosionaba la organización del trabajo y la estructura social que dio base de sustento a dichas significaciones⁶.

Las distintas estrategias de racionalización de personal desestructuraron la totalidad de las relaciones que sostenían la “*comunidad de fábrica*”. El desmoronamiento de la “*comunidad ypefeana*” y “*somisera*”, implicó múltiples fracturas en distintos niveles. En primer lugar, los que “*quedaron afuera*” y los que “*quedaron dentro*” de la empresa. Respecto de los que se fueron, se han construido percepciones sobre los que se quedaron, a quienes suele responsabilizarse por “*transar con la patronal*” o “*vender compañeros para quedarse*” Pero al mismo tiempo, reconstruyen la decisión del tomar el retiro voluntario como un acto individual. Por otra parte, entre quienes permanecieron trabajando en la empresa los persistentes rumores y la erosión de las relaciones de compañerismo fueron una de las marcas más importantes de la cotidianeidad laboral en este período.

Entre el consenso y la fractura: el rol de los sindicatos petrolero y metalúrgico

A estas políticas se sumó, tanto en YPF como en SOMISA, un proceso de articulación entre las organizaciones sindicales, el gobierno nacional y los empresarios; en el cuál las primeras devinieron en actores fundamentales del proceso de construcción de hegemonía. Si en una aproximación retrospectiva, el accionar de los sindicatos es referenciado en términos de ‘traición’ o sus dirigentes como ‘vendidos’; la indagación de las prácticas que llevaban adelante en los espacios productivos complejiza esta reconstrucción.

En Comodoro Rivadavia una movilización convocada por la Federación SUPE, luego declarada ilegal por el Ministerio de Trabajo de la Nación, fue llamada por los trabajadores la “*huelga de la traición*”:

“Con la federación siempre fue horrible la relación. De hecho en aquellos momentos [década de los 90] nos hicieron hacer un paro que después echaron a todos. Fue el paro de la traición. Mandaron al muere a muchos compañeros. Con perforación hicieron un desastre” (Mariano, ex secretario general del SUPE, filial Comodoro Rivadavia)

En la Refinería La Plata, una estrategia similar se la denominó “*La Gran Echada*” y culminó con casi 1500 trabajadores despedidos:

“Una masacre fue, echaban de a 20 tipos por día. Y vos entrabas todos los días y no sabías si ibas a entrar. Entrabas al laburo como todos los días y había 10 milicos de prefectura con una sábana, que llaman a esos papeles gigantes. Y te decían: “Nombre”, “Fulanito” y te buscaban en la sábana. Si estabas, no entrabas. Por ahí venía uno atrás tuyo y decían nombre, qué sé yo, “No puede entrar”, listo. (Pablo, actual operador de consola, Refinería La Plata-YPF)

En SOMISA, el conflicto abierto se extiende durante todo el mes octubre de 1991, e incluyó marchas a Capital Federal, campamentos en la puerta de la planta, el intento de embancado⁷ del Alto Horno N° 1, la militarización de la planta y el encarcelamiento del secretario general de la UOM. El momento de mayor polarización del conflicto es reconstruido por los trabajadores como ‘*una payasada para la televisión*’; ‘*una pantomima*’; ‘*una cosa que hicieron para quedar como que peleaban con la gente*’. El resultado de ese momento de conflicto abierto es la última tanda de “Retiros Voluntarios”, que fueron casi la mitad del total, entre noviembre y diciembre de ese año. Subyacían a este conflicto, prácticas sindicales cotidianas, en relación con la elaboración de las ‘listas’ de ‘retirados’ y con frecuencia los trabajadores recurrían a ellos para pedirles asesoramiento. Las prácticas sindicales concurren en la construcción de la opción por el “retiro voluntario” como una cuestión individual, haciéndose eco de los argumentos estatales y empresarios que planteaban como *inevitable* la privatización de las empresas. Pero esa inevitabilidad, en el caso de SOMISA, también era construida diariamente a través de la desorganización del proceso productivo y al calor de las políticas de racionalización que se expresaban en la discontinuación de líneas productivas, el racionamiento en la compra de insumos y materias primas, etc.

En esta aproximación, las organizaciones sindicales asumieron un rol activo en los procesos de construcción de hegemonía alrededor de la privatización y la reorganización de las empresas, en un contexto dominado por el supuesto de la inevitabilidad de los cambios. En su dimensión político – institucional, este proceso se expresó en la renovación de tensiones y contradicciones al interior de la alianza entre los sindicatos y el PJ (entonces en el gobierno)⁸.

Consideraciones Finales: Procesos de privatización y construcción de hegemonía

El proceso privatizador de YPF y SOMISA, implicó la disolución del vínculo entre la experiencia de trabajo y el desarrollo nacional que sostenía las representaciones mediante las cuales los trabajadores de ambas empresas otorgaban sentido a su experiencia laboral. En el espacio privatizado de las empresas estatales, la gestión y organización del trabajo se refundó sobre la base ‘obtención de ganancia’ y ‘la optimización empresaria’.

La racionalización de personal se constituyó en un signo emblemático de la devastación neoliberal en los 90. Sus consecuencias sobre el colectivo de trabajadores y sus familias evidenciaron la crudeza de la exclusión sistemática de trabajadores por parte de las fábricas. De esta manera, se desarticuló toda una red de relaciones que proporcionaba sustento a las representaciones de la “*comunidad ypefeana*” y “*somisera*”. Sumado a esto la ‘retirada’ de las empresas de la esfera de la reproducción evidenció las transformaciones del Estado incapaz de erigirse en ‘asignador eficaz de recursos’ e impulsor del desarrollo social. Esta transformación en las formas de intervención del Estado creó las condiciones para que el ‘mercado’ fuera construido como la única instancia legítima de organización de la sociedad, e incluso de la política.

El discurso de la necesidad de las privatizaciones ya había sido instalado en la sociedad desde los años setenta, y fue durante los noventa que toma mayor impulso contando con un alto consenso en el conjunto de la sociedad. El deterioro de las empresas estatales, sumado al miedo de la hiperinflación y la inestabilidad de precios, fueron sin dudas elementos significativos en la arquitectura de ese consenso.

En este escenario, los trabajadores no asumieron las premisas del proceso hegemónico sino ante la creciente desestructuración de las relaciones laborales y extra – laborales cotidianas; consecuencia de las políticas empresarias y estatales. Las organizaciones sindicales, mediante prácticas diferenciadas en los diferentes niveles de

organización; contribuyen activamente con este proceso, asumiendo la necesidad e inevitabilidad de los cambios en sus discursos públicos; mientras que en el escenario productivo refuerzan el carácter individual de las decisiones de los trabajadores.

El estado privatista y las políticas que se implementan en las empresas, expresaron la reestructuración de la matriz productiva y la reorganización de los procesos laborales, ante la imposibilidad de los trabajadores de construcción de alternativas sindicales superadoras del nuevo escenario. De esta forma, se transformaron las estructuras de los colectivos de trabajo, basadas en la fragmentación y en la discontinuidad contractual, gremial, y de condiciones de trabajo entre los participantes del proceso productivo. Las estrategias de tercerización, multiplicadas con el proceso privatista, aportaron también una nueva fisonomía a los espacios de trabajo, consolidando la precarización de las condiciones de empleo. Asimismo, muchos ex – trabajadores de las empresas estatales reingresaron a las plantas como subcontratados.

Este profundo proceso estructural de la década de los '90, evidenció por un lado, la creciente hegemonía de los sectores dominantes en la cristalización de sus intereses en el estado, y por otro, la imposibilidad de conformar y articular una respuesta al proyecto hegemónico privatista.

Bibliografía

Anderson, Benedict. (1983) “Comunidades Imaginadas”. Fondo de Cultura Económica. México. Ed. 2006.

Astarita, Rolando: Plan Cavallo y ciclo de acumulación capitalista en *Cuadernos del Sur N° 16*. Editorial Tierra del Fuego. Buenos Aires. Otoño 1993.

Basualdo Eduardo. (2006) “Estudios de Historia Económica Argentina”. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.

Davalos, Patricia. (2001) “Después de la privatización. Trayectorias laborales de trabajadores con retiro voluntario” En: *Revista de Estudios del Trabajo, ASET*.

Figari, Claudia; Palermo, Hernán M. (2007) “Tensiones y Fisuras en el Orden Hegemónico Empresario. El caso de Repsol YPF”. *8to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET*.

Figari, Claudia; Palermo, Hernán, M.; Busto, Cristian, (2007) “Estrategias de racionalización laboral y respuestas de los trabajadores. Iniciativas de resistencia a los procesos de privatización”. *Primer Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*.

Gerchunoff y Canovas “Privatizaciones en un contexto de Emergencia económica” (en *Desarrollo Económico N° 136*, 1993

Schorr, Martin (2004) “Industria y Nación” Edhasa. Buenos Aires. Argentina

Soul, Julia. (2002) “Los unos y los otros. La fractura que persiste. Reconversión productiva e identidades colectivas en la ex – SOMISA, actual Siderar”. Tesis de Licenciatura en Antropología. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Soul, J; Palermo H (2008b) “La comunidad del petróleo y la comunidad del acero. Una aproximación antropológica a las relaciones sociales de dominación. Los casos de YPF y SOMISA”. Ponencia presentada en IX Congreso Argentino de Antropología Social. Posadas. UNAM. Agosto 2008

Thwaites Rey, Mabel (2001) “Ajuste estructural y privatizaciones en la Argentina de los '90. (O como achicar el Estado no es agrandar la Nación”. Tesis Doctoral, Facultad de Derecho, UBA. Mimeo.

Vilas C Reestructuración capitalista, reforma del Estado y clase obrera en América Latina en Cuadernos del Sur N° 18 Ed Tierra del Fuego, Buenos Aires 1994

Fuentes secundarias

Revista Somos, del 23 de Marzo de 1979.

Diario El Norte, Diciembre de 1992

Notas

¹ Tomamos el período 1989 como punto de inflexión de los procesos privatizadores. Esto solo fue posible en Argentina gracias al proceso inaugurado en 1976 con la última dictadura militar que marcó un hito en el cambio en la correlación de fuerzas entre trabajo y el capital sin antecedentes en la historia reciente. Este proceso encuentra su culminación en la década del '90. La persecución y desaparición de los sectores populares y la recomposición del modelo de acumulación formó parte de las dos caras de una misma moneda

² Se configuran en este período las estructuras de Grupos Económicos y Holdings que, junto con los Conglomerados Extranjeros, serán los principales actores hegemónicos del bloque de poder hasta la recesión de 1998 (Basualdo, 2006).

³ El proceso de desindustrialización remite a la "*pérdida de importancia relativa del sector en el conjunto de la actividad económica del país, así como su debilidad estructural con respecto a la generación de valor agregado, encadenamientos productivos y puestos de trabajo y a la generación y la difusión de conocimiento científico y técnico*" (Schorr; M. 2004:61).

⁴ Analizando el proceso desde la perspectiva de los objetivos y metas gubernamentales, Gernuchoff y Canovas (en *Desarrollo Económico* N° 136,1999) plantearán una suerte de periodización del proceso de privatizaciones. Una primera etapa, los años '89 y '90, estuvo signada por la necesidad de cancelación de la deuda pública externa, para avanzar en una negociación con los bancos acreedores (que culmina en el Plan Brady); la segunda etapa de las privatizaciones, el año '91, estaba precedida por la necesidad de obtención de financiamiento para un programa de estabilización y equilibrio de las cuentas fiscales. Una tercera etapa, '92 - '93, los objetivos inmediatos varían desde la obtención de fondos para fines político electorales hasta la priorización de metas de eficiencia asignativa

⁵ Analizamos el proceso de vaciamiento y desorganización del proceso de trabajo que subyace a estos cambios arbitrarios de puestos y conforma la 'base material' de la incertidumbre en Soul: 2002.

⁶ Un análisis de la construcción significativa de la *comunidad imaginada* en Soul, J; Palermo H (2008b) "La comunidad del petróleo y la comunidad del acero. Una aproximación antropológica a las relaciones sociales de dominación. Los casos de YPF y SOMISA".

⁷ Una particularidad del Alto Horno es que su detención completa (apagado) tiene como consecuencia su inutilización como medio de producción durante un tiempo prolongado. El procedimiento de embancado tiene como resultado la detención del mismo, pero manteniendo la posibilidad de reactivarlo en el corto plazo.

⁸ El PJ y las organizaciones sindicales locales fueron - en el caso de San Nicolás - algunos de los principales integrantes del "Consejo para la defensa de SOMISA y el Patrimonio Nacional"